

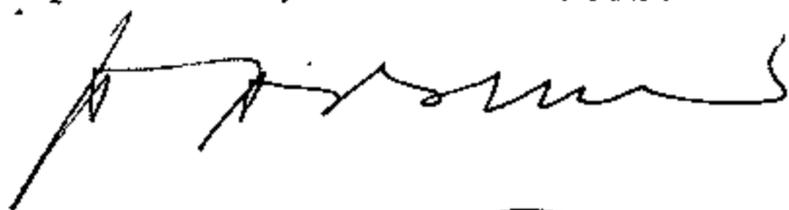
RESOLUCION
Nº 361 /93

EXPEDIENTE Nº 583/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.419

Buenos Aires, 30 de abril 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de dos (2) días- formulado por el señor Juez Nacional en lo Penal Económico interinamente a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Luis Gustavo Losada, a favor de la Secretaria a cargo de la Secretaria Nº 14 de dicho tribunal, doctora Marta L. Marmissolle, con motivo de tener que constituirse en la Unidad de Detención Nº 13 de la localidad de Santa Rosa (Pcia. de La Pampa) a fin de entrevistarse con las internas Miryam Romero, Dalia Ortiz y Mercedes Amelia Rodríguez Loayza en razón de los reclamos realizados por las mismas, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO